



VISTO el pedido formulado por el Consejo Departamental de Matemática, por el cual se requiere llamar a Promoción Docente para ocupar UN (1) cargo de **PROFESOR ASOCIADO EFECTIVO CON DEDICACION EXCLUSIVA, en la ORIENTACION DOCENTE: DISEÑO EXPERIMENTAL (Código 1922)**, para el dictado de esa asignatura u otras asignaturas afines determinadas en el ámbito del Departamento o de la Facultad, **Orientación de Investigación: AREA 10: MATEMÁTICA Y COMPUTACIÓN. TEMA DE INTERÉS A):** Estadística, Optimización, modelación y simulación (Según Resolución del Consejo Superior Nro. 086/97); y

CONSIDERANDO:

Que dicho pedido fue analizado por la Comisión de Personal de Carrera Docente de este Consejo, la cual emitió despacho sobre el particular.

Que según el mismo corresponde que el llamado se efectúe de acuerdo a las Resoluciones del Consejo Superior Nros. 309/09, 241/06 y Resolución Nro. 018/95 del Consejo Directivo de esta Facultad.

Que el pedido de formulación del Comité Académico Especial reúne los requisitos según las Resolución del Consejo Superior de esta Universidad, Nro. 309/09.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.- Declarar abierto el llamado a **PROMOCION DOCENTE** para la provisión de 1 (UN) cargo de **PROFESOR ASOCIADO EFECTIVO CON DEDICACION EXCLUSIVA, en la ORIENTACION DOCENTE: DISEÑO EXPERIMENTAL (Código 1922)**, para el dictado de esa asignatura u otras asignaturas afines determinadas en el ámbito del Departamento o de la Facultad, ello de acuerdo al **ANEXO** de la presente.

ARTICULO 2do.- Dejar establecido que todo lo concerniente a la evaluación de los postulantes se registrá por las Resoluciones del Consejo Superior Nros. 309/09 y 241/06 y Resolución Nro 018/95 del Consejo Directivo de esta Facultad.



1.

ARTICULO 3ro.- Designar al **COMITE ACADEMICO ESPECIAL** que figura en ANEXO de la presente, a los efectos de actuar como Comisión Asesora en la Promoción mencionada anteriormente.

ARTICULO 4to.- Encomendar a la Dirección del Departamento de Matemática, sean receptadas en la Secretaría del mismo las inscripciones de los postulantes, ello de acuerdo a lo establecido en el Artículo 21 de la Resolución Nro. 309/09 del Consejo Superior y Resolución Nro. 018/95 del Consejo Directivo de esta Facultad.

ARTICULO 5to.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Areas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.

RESOLUCION NRO.: 292


Lic. Teresa del C. QUINTERO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.


Dra. Rosalinda CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.



II.

ANEXO

* UN CARGO DE PROFESOR ASOCIADO EFECTIVO CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA.

- Requisitos mínimos que debe reunir el postulante:
Poseer el cargo de **PROFESOR ADJUNTO EFECTIVO CON DEDICACION EXCLUSIVA.**
- Poseer título de Profesor de Matemática o Licenciado en Matemática.
- Acreditar antecedentes docentes y de investigación en las áreas solicitadas.

- Para cumplir funciones en:

El Departamento de Matemática, **ORIENTACION DOCENTE: DISEÑO EXPERIMENTAL (Código 1922)**, para el dictado de esa asignatura u otras asignaturas afines determinadas en el ámbito del Departamento o de la Facultad, **Orientación de Investigación: AREA 10: MATEMÁTICA Y COMPUTACIÓN. TEMA DE INTERÉS A):** Estadística, Optimización, modelación y simulación (Según Resolución del Consejo Superior Nro. 086/97).

APERTURA DE LA INSCRIPCION: 23-11-2011.

CIERRE DE LA INSCRIPCION: 30-11-2011.

- COMITE ACADEMICO ESPECIAL.

TITULARES

DR. JOSÉ RAÚL MARTINEZ
(D.N.I. Nro. 7.979.373)

DRA. MARÍA ROSA SANTILLÁN
(D.N.I. Nro. 12.606.182)

DR. HÉCTOR HUGO CUENYA
(L.E. Nro. 8.439.951)

SUPLENTES

MG. MÓNICA BOCCO
(D.N.I. Nro. 14.658.363)

DRA. MARÍA DEL PILAR DIAZ
(D.N.I. Nro. 13.938.602).

MG. FERNANDO MAZZONE
(D.N.I. Nro. 20.080.334).


Lic. Fernando C. QUINTERO
Sec. Académica de Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.


Dra. Rosa María CATTIANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.